

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA # 12 CELEBRADA
POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 14 DE SETIEMBRE DEL 2016**

Luis Ángel Fuentes Canales (PLN)
PRESIDENTE

REGIDORES PROPIETARIOS

Leda Acosta Castro (PLN)
Luis Fernando Solórzano Rodríguez (PAC)
Luis E. Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES SUPLENTE

Lilibeth Carmona Villalobos (PAC)

SINDICOS CONCEJO DISTRITO

Alexander Badilla, Marta Calderón Parajeles

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo

COMPROBADO EL QUORUM, SE INICIA LA SESIÓN AL SER LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES.

ARTÍCULO I Y ÚNICO: APROBACIÓN TERCER PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016.

Inicia el señor Alcalde indicando que gracias al esfuerzo que ha venido realizando un grupo de funcionarios municipales, amigos y compañeros nos dieron la buena noticia de que se aprobó un proyecto que se había presentado para hacer una ciclo vía alrededor de la Plaza de Deportes por parte del ICODER.

Esta misión realmente ha sido bastante pulseada, definitivamente un trabajo muy arduo donde se presentó el proyecto, se hicieron visitas. Se esperaba para el 2017, sin embargo nos dieron la agradable noticia de que va a ser posible este año, mediante un presupuesto extraordinario que nos aprobaron, por lo que les solicito que ustedes aprueben este presupuesto extraordinario por 55 millones para este proyecto. El señor alcalde procede a leer la nota que envió ICODER donde dice que el Concejo Nacional del Deporte y Recreación según el acuerdo No.-29 de su sesión #990-2016 del 8 de Setiembre 2016 se acordó aprobar una transferencia para la Municipalidad de San Mateo por la suma de 55 millones únicamente para la construcción de la ciclo vía y trayecto peatonal como conector deportivo con otros espacios como skate park, camerino, cancha, gimnasio y cancha de basquetball. Para tal efecto este presupuesto deberá ser aprobado por el Concejo Municipal y enviado a la Contraloría para su posterior aprobación, y suscribir un convenio de manera de fondos públicos que reflejará las condiciones de ejecución de la partida de acuerdo al reglamento de sujetos públicos y privados. Una vez aprobado por la CGR ya ellos podrán desembolsar los dineros correspondientes a la Municipalidad. Este proyecto vendrá a cambiarle mucho la cara al Distrito Centro. Va

incluida la iluminación también para que señoras y niños puedan ir a caminar en las noches por esas rutas.

Lo otro es el monto a aprobar para las Cámaras de Seguridad por un monto de 24 millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y tres colones con 40 céntimos. (¢24,190.873.40). Este proyecto será de gran beneficio para el Cantón en general y me siento muy complacido en ejecutarlo.

Recordemos que ya nos visitó la Vice Ministra de Seguridad, Licenciada María Fulmen Salazar y con anterioridad lo había hecho el Comisionado Randall Picado, Director Regional de Alajuela. También estuvo con nosotros el Director Regional Juan José Andrade. En realidad hay mucho interés de parte del Ministerio de Seguridad en este proyecto. Inclusive ya vinieron técnicos a ver precisamente detalles de dónde van a ir colocadas las cámaras, cuántas para así dar con las especificaciones técnicas necesarias. Con este proyecto podremos tener mejor control sobre actos delictivos que se dan en el Cantón y regular quizás un poco el tráfico y consumo de drogas y alcohol. Por lo menos limpiar los sitios públicos de mayor acceso para los niños y adultos mayores y familias en general.

Después de la aprobación de este III Presupuesto Extraordinario 2016 por parte de este Concejo Municipal, y una vez elaborada el acta correspondiente por parte de la Secretaria del Concejo, ella y el Contador Sebastián lo alistarán para ser enviado a la Contraloría General de la República en un lapso de 15 días, pero espero que sea enviado antes para que sea aprobado lo antes posible por este ente Contralor.

La Contraloría puede tardar unos 15 días en aprobarlo. Creo que es rápido. Una vez aprobado, deberé como Administrador de la Municipalidad firmar el convenio con el ICODER, para que nos trasfieren los fondos y poder tener el dinero para iniciar el proyecto. Mientras tanto podemos desde ir haciendo los planos, los cuales tienen que ser aprobados por el Colegio de Ingenieros y Arquitectos.

Luego habrá que hacer una decisión inicial y pasarla a la Proveeduría, Departamento que tendrá que hacer una licitación abreviada por el monto y dar un plazo para la recepción de ofertas. Se abren las ofertas en el tiempo estipulado y se adjudica a quien se considere que cumplió con todos los requisitos. Y si no hay apelaciones se estaría iniciando las obras esperamos que en noviembre o diciembre de este año.

Esa es mi presentación para que el Concejo lo tome en consideración. Esto es el resultado de los esfuerzos y retos que uno asume. Lo importante es que hay dinero y hay que saber ejecutarlo. Gracias a Dios todos los recursos que nos han dado las instituciones públicas como CONAPAM, CECUDI, CANCHA han sido bien ejecutados y eso nos ha creado un grado de confianza ante los entes involucrados. Esto es el motivo por el cual ahora diferentes instituciones del Gobierno nos toman en cuenta.

Leda pregunta dónde va la ciclo vía y Jairo le responde que alrededor de la plaza.

Luis Ángel: Ya hemos escuchado al señor Alcalde y es una excelente noticia. Son recursos que nos está inyectando el ICODER por lo que tenemos que darle curso para poder contar con esos fondos.

*A continuación se presenta y se detalla el **III PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016** que incluye los proyectos de la **CICLO VÍA** y de las **CÁMARAS DE SEGURIDAD** para que sea aprobado por este honorable concejo municipal*

**MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 03-2016**

JUSTIFICACION DE INGRESOS

3.3.2.0.00.00.0.0.000

Superávit Específico:

En estos ingresos se agregan los superávit específicos del año 2015. Los mismos se mencionan en el detalle y aplicación de recursos específicos y se justifican con la certificación de fondos por parte de la tesorería Municipal.

2.4.1.1.00.00.0.0.000

Transferencia de capital de Gobierno Central:

Estos ingresos provienen del Instituto Costarricense del Deporte y la Creación ICODER para motivar el deporte en el cantón de San Mateo por medio de una construcción de un trayecto peatonal y ciclo vía. Dicho proyecto se menciona en el oficio DAF-0208-09-2016.

JUSTIFICACION DE EGRESOS

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los gastos para el proyecto derivados de las partidas específicas.

- *Compra de Cámaras de Vigilancia y Equipo Complementario para Proyectos de Seguridad Ciudadana por un monto de veinticuatro millones ciento noventa mil ochocientos sesenta y tres colones con cuarenta céntimos (**¢24, 190,863.40**).*

Por medio del oficio DAF-0208-09-2016 del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) que transfiere a la Municipalidad de San Mateo

- *Para construir un trayecto peatonal y ciclo vía alrededor de la Plaza de Deportes de San Mateo por un monto de cincuenta y cinco millones de colones sin céntimos (**¢55,000.000.00**).*

Una vez presentado y desglosado el III Presupuesto Extraordinario 2016 y el Plan Anual Operativo Extraordinario 3-2016 y luego del análisis y recomendación hecha por la Comisión de Hacienda y Presupuesto, este Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

1.-CONSIDERANDO: Presentación y análisis del **III PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016 y el PLAN ANUAL OPERATIVO EXTRAORDINARIO 3-2016** para llevar a cabo el Proyecto para la Compra de Cámaras de Seguridad y Equipo Complementario para Proyectos de Seguridad Ciudadana por la suma de **¢24,190.863,40** y la Construcción de un Trayecto Peatonal y Ciclo Vía en las Instalaciones Deportivas de San Mateo, Centro por la suma de **¢55,000.000.00** para una suma total de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES COLONES CON CUARENTA CÉNTIMOS (¢79,190.863.40)**

POR TANTO: Se acuerda aprobar el **III PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2016 y el PLAN ANUAL OPERATIVO EXTRAORDINARIO 3-2016** para llevar a cabo el Proyecto para la Compra de Cámaras de Seguridad y Equipo Complementario para Proyectos de Seguridad Ciudadana por la suma de **¢24,190.863,40** y la Construcción de un Trayecto Peatonal y Ciclo Vía en las Instalaciones Deportivas de San Mateo, Centro por la suma de **¢55,000.000.00** para una suma total de **SETENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES COLONES CON CUARENTA CÉNTIMOS (¢79,190.863.40).**

Votación en firme y definitivamente aprobado con 4 votos a favor.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS.

Luis Ángel Fuentes Canales
Presidente Municipal

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria Concejo

Licenciado Jairo Emilio Guzmán Soto
Alcalde Municipal